

PROTÉJASE EN LA PUERTA



ESTAFAS Y ENGAÑOS RELACIONADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS FALSOS

No es común que un trabajador de servicios públicos se presente en su puerta. Usted necesita herramientas para saber si es real o una estafa u otro engaño. Estas tácticas a menudo se utilizan en contra de nuestros adultos mayores, personas que no hablan inglés y comunidades de clase trabajadora. También hemos visto ejemplos de El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) hacerse pasar por trabajadores de servicios públicos en otras partes del país, incluyendo en unas partes de Oregon..

Usted no tiene la obligación de abrir su puerta.
Si no sabe si la persona en su puerta proviene de su compañía de servicios públicos, llame al Departamento de Atención al Cliente.

RAZONES PARA ESPERAR A UN TRABAJADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Aunque hay razones por las que un trabajador de servicios públicos podría estar prestando servicios en su área, no es común que alguien se presente en su puerta y es menos común que usted tenga que interactuar con un trabajador de servicios públicos.

TRABAJADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN SU PUERTA

Las situaciones en las que un técnico de campo estaría tocando su puerta incluyen:



A petición
del cliente



Con aviso previo
de la compañía



Si se reporta una
fuga de gas

AVISO PREVIO: DESCONEXIÓN

En caso de un aviso de desconexión, **su compañía de servicios públicos podría tocar su puerta con un aviso de 5 días de antelación**.

- **Pagos únicamente a petición del cliente:** según la ley de Oregon, un trabajador de servicios públicos con una desconexión en el sitio podría aceptar un pago parcial, **pero solo a petición del cliente**.
- **Pagos oficiales:** un trabajador de servicios públicos **no pedirá un pago** a través de plataformas de pago como Venmo, CashApp, Zelle o a través de tarjetas de regalo.

IMPREVISTO: PONGA ATENCIÓN A LAS ESTAFAS

VERIFIQUE QUE HAYA LOGOS E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Los empleados de servicios públicos tienen el **logo de la compañía mostrado claramente en su ropa** (chalecos de alta visibilidad, camisas y chaquetas). También revise que **haya un vehículo afuera con el logo de la compañía**.

¿No encuentra el logo? No abra la puerta.

REVISE LAS COMUNICACIONES DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Compruebe si hay llamadas telefónicas, cartas o correos electrónicos. ¿Le ha informado su compañía de servicios públicos que un **técnico de campo va a ir a su vivienda**? ¿Le han advertido que usted está en riesgo de una desconexión?

¿No hay ningún aviso? Llame a su compañía de servicios públicos para verificar.

PROTÉJASE EN LA PUERTA



¿QUÉ PASA SI...

HA INTERACTUADO CON LA PERSONA EN SU PUERTA?

A veces, usted no se da cuenta de que algo no está bien con la interacción hasta que ya abrió la puerta. Una vez que tenga el nombre de la compañía de servicios públicos a la que dice pertenecer la persona, **pida una identificación, cierre la puerta y llame a la línea del Departamento de Atención al Cliente de su compañía:**

COMPAÑÍAS DE ELECTRICIDAD

PORLAND GENERAL ELECTRIC

1-800-743-5000

PACIFIC POWER

1-888-221-7070

IDAHO POWER

1-800-488-6151

COMPAÑÍAS DE GAS

NW NATURAL

1-800-422-4012

AVISTA

1-800-227-9187

CASCADE

1-888-522-1130

¿QUÉ PASA SI...

SOSPECHA QUE ICE ESTÁ EN SU VECINDARIO?

El 3 de junio, agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) se hicieron pasar por trabajadores de la compañía Tucson Electric Power Utility en Arizona con la intención de engañar para obtener acceso a la vivienda. **Esto se detuvo únicamente gracias a que un vecino vio a las figuras sospechosas y empezó a avisar a la familia sobre la estafa.**

ACCIONES DESHONESTAS NOS LASTIMAN A TODOS

No solo se verán afectados nuestros vecinos inmigrantes. Tener a agentes de inmigración que están operando de formas deshonestas expone a todas las personas en nuestras comunidades, incluido(a) usted, a tener contacto con ICE y verse afectadas por su presencia. Si ve algo sospechoso, avísele a su comunidad. Documente la instancia y ponga atención a las personas que podrían ser objeto de ataques.

PROTÉJASE

NO ABRA LA PUERTA

Sus derechos de la Cuarta Enmienda bajo la Constitución de Estados Unidos le protegen en contra de registros y confiscaciones injustificadas por parte del gobierno a menos que tengan una orden de allanamiento firmada por un juez con su nombre.

NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA

Si cualquier agente de inmigración trata de hablar con usted, usted tiene el derecho de permanecer en silencio según sus derechos de la Quinta Enmienda bajo la Constitución de Estados Unidos.

NO FIRME NADA

Dígale al agente que usted elige ejercer sus derechos constitucionales. No firme nada sin hablar primero con un abogado.

**Coalición de Derechos de los
Inmigrantes de Portland**
Reporte actividades sospechosas de ICE
1-888-622-1510

**Departamento
de Justicia de Oregon**
Reporte infracciones del estado santuario
1-844-926-7829